OPINIÓN | Política

Adán y Eva

Junta Local del Partido Popular de Priego
Sábado 11 de julio de 2015 - 13:24

Los argumentos de “Participa Priego” en el artículo sobre “el mayor espectáculo del mundo” solo demuestran lo que no se debe hacer cuando se llega de nuevas a un lugar, en este caso a una institución como es la administración local.

Lo que se discutía en este primer pleno por el que la mayoría de Ayuntamientos pasa, o "pasaba", sin pena ni gloria más allá del asunto de los sueldos, eran las competencias y delegaciones en Junta de Gobierno y Pleno, la aplicación de la Ley de Bases de Régimen Local, las diferentes áreas de gestión, horarios de las reuniones, etc. Estos temas se han hablado durante días, quedando por nombrar las personas que conformaban las comisiones y representaciones.

El representante de “Participa” conoce bien que ha existido un grave problema informático en el Ayuntamiento que ha impedido subir algunos de estos documentos a internet, pero también debe saber, y así lo dice la normativa legal, que en la Secretaría del Ayuntamiento toda esta información está a su disposición desde la convocatoria del Pleno.

En referencia a las delegaciones de Pleno en Junta de Gobierno es más que sorprendente; las delegaciones no se las ha inventado la Alcaldesa, son las delegaciones que durante legislaturas se han ido delegando con el fin de ser más eficaces a la hora de resolver expedientes, delegaciones que también vienen reflejadas en la Ley de Bases y que se proponen para que se decida por el Pleno cuales se delegan y cuales no.

Así funciona un Pleno municipal, no es una imposición sino un acuerdo, acuerdo que se decidió limitar y no solamente por parte de este grupo sino también por parte de los demás y que la Alcaldesa no tuvo problema en admitir. Lo único que puede suponer es la convocatoria de más plenos para tomar acuerdos, por tanto, no es cierto lo que dicen sobre que PA y PSOE dieron “un cheque en blanco” al gobierno del Partido Popular en la anterior legislatura, lo cual es absolutamente falso. Como todo el mundo sabe, cuando María Luisa Ceballos y su equipo tomaron las riendas del Ayuntamiento de Priego, las arcas municipales estaban en quiebra técnica, o sea, en la bancarrota; no había dinero para pagar la nómina de ese mes a los funcionarios y trabajadores del Ayuntamiento; no se pagaba a Endesa, que “nos cortó a luz”…

PSOE Y PA sabían perfectamente lo que estaba pasando, a pesar de lo cual, hubo que negociar hasta la extenuación para conseguir los planes de ajuste que permitieron evitar la bancarrota. Y esos planes, presentados por un gobierno en absoluta minoría, se aprobaron en los Plenos y ante las cámaras de la televisión, sin montar ningún espectáculo del mundo, sino solo con un poco de responsabilidad, la de todos los grupos de la corporación, o casi todos en algunos casos, mediante votos a favor, abstenciones y algún que otro voto en contra.

Parece que algunos no se han dado cuenta de que el PP ha tenido que gestionar el Ayuntamiento de Priego con 5 millones menos de Euros en el presupuesto municipal. En su inexperiencia total, a algunos les parecerá

poco importante, una minucia, pero no tiene nada de gracioso verse obligado a llevar adelante un Ayuntamiento con un 20 % menos de dinero. Pues el PP lo ha hecho sin despedir a ningún empleado municipal, sin suprimir ningún programa y para colmo, sacando adelante algunos proyectos de gobiernos anteriores que han llegado a buen puerto.

Pero claro, en “Participa Priego” se creen que ellos son “Adán y Eva”, antes que ellos no hubo nada… Pues no, antes ha habido acuerdos, desacuerdos, debates, posicionamientos, votaciones… o sea, democracia. Estamos seguros de que vendrán a colaborar por nuestra Ciudad y con el ánimo más constructivo, porque el fin no es lograr que el Pleno de nuestro Ayuntamiento se convierta en “el mayor espectáculo del mundo” sino conseguir una Ciudad cada vez mejor en la que todos los grupos con representación cuentan.